

ADMINISTRADOR,  
Max Diemissen

# EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

Oficina y Talleres  
Calle 2a. Sur - Número 65  
Frente á Leiva y Ca.  
A pertado 109

REPUBLICA DE COSTA RICA

AÑO XI

SAN JOSE, DOMINGO 4 DE AGOSTO DE 1912

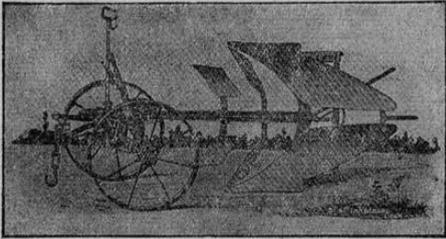
NUMERO 3040

AMERICA CENTRAL

## MANUEL ROMERO

— TIENDA DE NOVEDADES Y ARTICULOS DE LUJO —

Agente exclusivo de los famosos **ARADOS MELOTTE**



Probados con gran éxito por los principales agricultores del país.

Para precio y condiciones, diríjase al

**Almacén Romero**

SAN JOSÉ—C. R.

Agosto 2. ult.

## Relojeria Suiza

DE ALCIDES CHAPATTE

CALLE DEL CARMEN. — Bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc., etc., escogidos en las mejores fábricas por el mismo dueño en su reciente viaje.

El surtido es de lo más variado, desde los relojes más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, bañadores, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., todo de buena calidad y á precios módicos. — San José, diciembre 13. ult.

## TEATROS

No hay en San José un SALÓN igual al "Teatro Olimpia". Desea alguna Sociedad Científica, Club, etc., algún local propio para sus reuniones y acomodamiento? pues á alquilarlo. DECORACIÓN ESMERADA y alumbrado soberbio. No hay que pensarlo mucho y entenderse con

Julio 9. — 1 m.

ELOY GONZÁLEZ FRÍAS

## La Gran Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

### La Nacional

pone en alerta á su clientela

Después de diez años de trabajo constante para dar una clase de tabaco igual en aroma y sabor, y de haber gastado gruesas sumas de dinero para establecer cultivos y beneficiarlo en debida forma y establecer una elaboración perfecta de clases finas, me vienen ahora unos cuantos negros puros diseminados por el país á falsificar mis puros.

Los buenos fumadores que están acostumbrados á fumar lo que produce esta fábrica, distinguen perfectamente si son falsificados y deben rechazarlos.

Estos puros compran las cajas vacías y las llenan con sus puros, ofreciéndolas después en los establecimientos, diciendo que son NACIONALES, á precios mucho más bajos.

Tengan cuidado mis clientes de no dejarse engañar.

**Eloy González Frías**

Julio 6.

1 m.

## Neftali Atmetlla

SAN JOSE—COSTA RICA.

GIROS sobre todas las plazas comerciales de España, desde diez pesetas. Venta y compra de monedas y billetes extranjeros.

OFICINA: Esquina N. E. del Mercado. — Despacho: 12 á 5 p. m.

Julio 12.

## Tabaco Iztepeque Salvadoreño Genuino

Kentucky y Virginia **CLASE SUPERIOR**

Calle 6a. N., tienda No. 63.—Mercado.—JORGE CASTRO G.

San José, mayo 7.

## Al rededor del mundo

### Armedo caballero

En la iglesia de las Enmendadoras de Santiago tuvo lugar la ceremonia de armar de caballero y vestir el hábito de la orden al joven duque de Osuda, de Uceda y de Escalona. Fue apadrinado por el duque de Bejar y le calzó las espuelas el marqués de Santa Cruz. El comendador mayor de Montalbán, bajo el manto blanco y la copa de terciopelo negro, vestía el uniforme de coronel y ostentaba la insignia del Toisón de Oro.

### La reforma electoral en Francia

París, julio 10. — El Gabinete ha presentado á la Cámara de Diputados un proyecto de reformas á la ley electoral cuyas principales bases son las siguientes:

Artículo 1º — Los diputados serán electos por escrutinios de listas con la representación de las minorías. — Artículo 2º — La circunscripción electoral se llevará á cabo por departamentos, según cuadro que se acompaña. Artículo 3º — El número de los electos se calcula por la cifra de los habitantes de naciona idad francesa. Cada distrito elige un diputado por cada 70,000 habitantes franceses

ó por una fracción superior á 20,000.

Artículo 4º — Ninguna persona podrá ser candidato en más de dos circunscripciones. Artículo 5º — Los elegidos deberán dentro de los ocho días siguientes á su elección manifestar qué departamento escojan para ser de él delegados senatoriales. Esta manifestación será comunicada á la prefectura respectiva.

### Un obispo contén do a pagar un franco de multa

El obispo de Nimes fué condenado á pagar un franco de multa por haber enarbolado la bandera del Papa en las fiestas celebradas en honor de Juana de Arco.

Se dice que la comisión de las celebraciones de la doncella de Orleans está de acuerdo con el proyecto del Senado de declarar fiesta nacional el día consagrado al homenaje de la insignie patriota.

Los curas Lachenal y Jouserand fueron condenados á pagar 50 francos de multa por haber aconsejado desde el púlpito á los parientes de los niños, no servirse de los libros escolares prohibidos por los obispos.

## Fomento Nacional

### Cesión aprobada

El señor E. W. Reed, concesionario del contrato del alumbrado eléctrico de Guápiles, ha pasado la concesión al señor J. Herbert Wilson, con la aprobación del Gobierno.

### Seran reanudadas las obras de cañeria

Como ya es sabido, por decreto de julio próximo pasado, el Congreso autorizó el crédito solicitado por el Poder Ejecutivo para la provisión de agua potable á muchos lugares de la República y para mejorar y ensanchar varias cañerías existentes. Con este motivo, serán reanudados muchos trabajos que habían quedado pendientes y se dará curso á varias solicitudes y emprenderán obras nuevas, de acuerdo con los estudios que ya están hechos por la Dirección General de Obras Públicas. El crédito autorizado monta

á la suma de seiscientos cincuenta mil colones.

### Se aplaza el viaje á Puntarenas

Debido á la indisposición de la salud del Ingeniero de la Comisión de Límites con Panamá, Mr. Hogdson, el viaje que tenía proyectado para hoy con el Director General de Obras Públicas, con el objeto de estudiar los medios de mejoras en el puerto de Puntarenas, ha sido postergado para dentro de tres días.

### Gastos de Fomento

La Secretaría de Fomento giró ayer por la suma de ₡ 7,280 07, para el pago de las planillas por trabajos á cargo de la Dirección General de Obras Públicas, durante la semana del 18 al 24 de julio último, así: ₡ 4,391 02 por diversos trabajos; ₡ 683 en gastos provenientes del terremoto de Sarchi de Grecia; ₡ 413 en puentes y ₡ 1792 en Caminos y carreteras nacionales.

## CARTON EMBREADO

El mejor material, y más barato, para colocar debajo del hierro. La pieza contiene una yarda de ancho y cincuenta y cinco de largo, ó sean por todo quinientos pies cuadrados y

vale 17-50

**JUAN KNOHR HIJOS**

## Vermifugo de San Antonio

El único remedio que ha dado buen resultado en la expulsión de las LOMBRICES. Se administra en miel. Es inofensivo á toda edad.

No compre de otra clase, si quiere obtener un buen resultado

De venta en la Botica del Comercio

## LA ALHAMBRA

PAGES & Co.

Almacén de Géneros, Abarrotes y Licores. Renovación constante en todos sus artículos. Todo el mundo acude á nosotros por el buen trato que damos á nuestros clientes y las condiciones liberales á que vendemos. San José, julio 12 1 m. alt.

## LINEA HAMBURGUESA-AMERICANA

SERVICIO ATLAS

VAPORES CORREOS

ITINERARIO PARA JULIO Y AGOSTO

Prinz Segismund . . .	Julio 7	Prinz Segismund . . .	Agsto 4
Prinz Joachim . . . .	14	Prinz Joachim . . . .	11
Prinz Eitel Friederich . . .	21	Prinz Eitel Friedrich . . .	18
Prinz August Wilhelm . . .	28	Prinz August Wilhelm . . .	25

Hay vapores todas las semanas para Nueva York, Colón y Kingston. Además, los vapores Prinz Joachim y Prinz August Wilhelm hacen escalas en Santiago de Cuba. ES LA RUTA más rápida para EXPORTACION DE CAFE. Todos los vapores tienen camareras y médicos.

Para pasajes y más detalles, en la Oficina de JOHN M. KEITH, Agente General.—SAN JOSÉ Y LIMÓN. Enero 14.

## Al público y comerciantes

Tenemos siempre en existencia los artículos siguientes:

FRIJOLES, MAIZ, ARROZ, AZUCAR, CAFE de varios precios, ALMIDON y AFRECHO de todas clases.

**ALMACEN DE GRANOS**  
**TOMAS FERNANDEZ & Nno.**

## LA DEMOCRACIA

ENTRE EL MERCADO Y FRENTE AL BANCO DE C. R.

Surtido completo de calzado

— PARA SEÑORAS, HOMBRES Y NIÑOS —

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes

Venta de materiales

**J. B. Nigro**

## Elders y Fyffes, Limited

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (Costa Rica) y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.

PASAJE de primera á Bristol . . . . . £ 20  
" " " " ida y vuelta . . . . . 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja de 10 0/0. Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso.

Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes diríjase á las Oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón, ó á los Sub agentes SASSO & PIRIE en San José.

W. E. MULVINS.—Administrador General

Soy Agente exclusivo de

**VERMOUTH MARTINE ROSSA**

**ACEITE SASSO**

**CERVEZA IMPERIAL**

**CONSERVAS FINAS DE LEUZBOURG**

E. DE BENEDICTIS

Jan 9. 111

# FILODERMA POMADA JABON POLVOS FILODERMA

Reconocidas ya, y suficientemente probadas por el país entero las excelencias de nuestra Pomada Filoderma, estaría demás insistir en la recomendación de tan útil é indispensable preparado, auxiliar poderosísimo de la Naturaleza en la mejor de sus creaciones: la hermosa femenina. Queremos hoy simplemente hacer saber que nuestro Jabon y nuestros Polvos Filoderma poseen todas las propiedades curativas de la Pomada, y son, además, el complemento de ésta en su acción embellecedora. El Jabon Filoderma, deliciosamente perfumado, blanquea y afina el cutis, y le da frescura y fragancia. Los Polvos Filoderma son inofensivos, antisépticos, adherentes é invisibles.

Son estos tres preparados, por su indudable eficacia y por el esmero puesto en la elección de sus componentes, el más valioso homenaje que puede rendirse al pencil costarricense.

Botica Francesa — Hermann & Zeledón

# Más millones de francos para Costa Rica

## El Banco Hipotecario será pronto establecido

Por noticias fidedignas tenemos especial placer en anunciar a nuestros lectores que don Anastasio Herrero ha conseguido de un banquero francés el ofrecimiento de fundar aquí un Banco Hipotecario con arreglo a las bases del *Crédit Foncier*. Para ello dará por pronto diez millones de francos, que podrá aumentar a veinte conforme la demanda lo vaya exigiendo. Igualmente admitirá accionistas si hubiera solicitudes para ello: los préstamos se harán exclusivamente sobre hipotecas de fincas rurales y en ningún caso excederán del 50 oyo del valor de éstas. El plazo normal de dichos préstamos será de cinco años. La tasa de interés no pasará de 7 oyo y el Estado garantizará

la institución un interés mínimo de 6 oyo anual. Aunque conocemos el nombre del capitalista en referencia creemos conveniente reservarlo por ahora, no sin manifestar que ocupa uno de los primeros puestos en las finanzas francesas. El señor Herrero regresará pronto al país y presentará el respectivo proyecto al Gobierno y caso de ser aprobado, el nuevo Banco abrirá operaciones inmediatamente. La gran importancia que tiene la resolución de este problema para el país, no se ocultará a ninguno y no es posible negar que en ella tiene parte principal el señor Herrero por sus activas y eficaces gestiones que merecen nuestro aplauso.

# Proceso Storino

## Parti pris judicial

Para el público y la sociedad ante quien está sucediéndose el hecho de mantener en dura prisión por simples sospechas a un hombre como Nicolás Storino de antecedentes y conducta irreprochables, hago la siguiente publicación, para que ellos que se ocupan con marcado interés de este asunto, dicten su inapelable fallo, dando la razón a quien la merezca.

La Sala Segunda de Apelaciones en cuanto ocasión ha tenido que conocer de este asunto, ha mostrado particular empeño en realizar todo lo que se pueda en contra de Storino Llegado el asunto en apelación de la sentencia del señor Juez de Limón, que peca, no tanto por la pena cuanto por la bizarra ilógica de sus conclusiones, se señaló audiencia para la vista con un intervalo de seis días; y esto que los tres Magistrados de la Sala tenían que leer el proceso que consta de 374 páginas—y considerar que el dicho proceso tenía que ser leído además por el señor Fiscal de Corte y los nuevos abogados acusador y defensor. (Cómo se llama esto, actividad o festinación?)

La festinación llegó a tal punto que la Sala no paró mientes en que no se había empleado a una de las partes. A solicitud del defensor se subsanó este vicio, y entonces el último recargo al Sr. Magistrado don Antonio Vargas con arreglo al Art. 161 de la Ley Orgánica de Tribunales. La Sala declaró sin lugar la recusación fundándose en consideraciones que no son de este lugar, pero que de ninguna manera abonaban el criterio de los severos jueces de Storino. Oportunamente y ante la Sala de Casación me propongo demostrarlo.

Empeñado en cumplir mi deber contra viento y marea (léase contra los prejuicios de la Sala) pedí la práctica de diligencias probatorias. No sólo me fundaba en un texto expreso de la ley, sino también en la regla de universal aplicación de que en caso de duda sobre la admisión de una prueba, debe prevalecer el principio humanitario de la amplitud en la defensa. Pero Storino nunca tiene razón: la prueba fue denegada a por la Sala. El recurso de revocatoria contra el auto que denegó la prueba—la Sala pidió según lo que la ley le ordena los autos ad effectum viniendo al Tribunal de la Sala 2ª—que los envió a la 1ª p.m. Por la puerta de la Secretaría entraba el portero con los autos—y por otra se dirigía el señor Magistrado don Alfonso Jiménez—que indudablemente tendrá que ser Juez de este negocio, a sugerir al Señor Presidente de la Sala de Casación la idea de devolver los autos sin veros y sin resolver el recurso presentado

a efecto que la vista q' estaba señalada para las 2 p.m. pudiera verificarse. Esto aconteció a la 1 y 25 de la tarde—y cuando el defensor y otros interesados estábamos informados de q' la vista se había suspendido. ¡Qué influencia misteriosa ha podido mover al integérrimo Magistrado señor Jiménez a dar un paso, que si se considera oficial está fuera de sus atribuciones y si se considera extrajudicial es incompatible en el concepto de absoluta imparcialidad que de él tenemos derecho a esperar? El expediente llegó de esta manera a la Sala Segunda e inmediatamente presenté el siguiente escrito:

Sala Segunda de Apelaciones (Proceso Storino)

El defensor que suscribe respetuosamente dice: el señor Secretario de este Tribunal me informó hoy que la vista de este proceso había quedado suspendida, por haber la Sala de Casación, pedido los autos. En este momento se me informa que el Tribunal Supremo ha devuelto los expedientes respectivos y me apresuro a pedir se señale nuevo día para la vista. La suspensión de ésta me fue avisada por la Secretaría no sólo a mí sino a las otras partes y a algunos particulares.—San José, 2 de agosto de 1912.—LUIS CRUZ MEZA.—Recibido de manos de Amado Sánchez a la una y cuarenta cinco minutos de la tarde del dos de agosto de mil novecientos doce. Y la Sala, lo rechazó diciendo que carecía de fundamento legal. Se olvidó, a no dudarlo, por su afán de fallar a todo trance sin defensa al procesado, del inciso 7º, Art. 51 del Código de Procedimientos Civiles.

Apesar de esto en el expediente hay la razón de que la vista se verificó sin concurrencia de partes. ¡Claro que así a las partes se dijo que no había vista!

He insistido ante la Sala 2ª en que señale nuevo día para la vista, porque ésta había quedado suspendida con el hecho de pedir los autos de la Sala de Casación.

Digamos toda la verdad. La serie de procedimientos contra Storino, más que los de un proceso regular, al amparo de las leyes, y en una situación normal, recuerdan los que se emplean en un Consejo de Guerra y en situaciones anormales: no parece sino que se tratara de los célebres filibusteros Cannon y Groce.

Sin embargo de todo, aún le queda a Storino una esperanza: la Sala de Casación, la tabla que salvó a Carlos Patiño, de una pena impuesta en las circunstancias que refiere un artículo de mi Revista «EL FORO» de marzo pasado.

LUIS CRUZ MEZA

San José, 3 de agosto de 1912.

# Rápidas

Se denegó el recurso de hábeas corpus interpuesto por Manuel Cabezas López.

—Renunció don José León Fernández la Inspección de las Escuelas de Pantareñas y fué reemplazado con don Salvador Villar.

—Se otorga el título de Corredor Jurado al señor José María Pinaud.

—La Dirección de Obras Públicas estudia el reglamento para la cañería de Alajuelita.

—Cerca del establecimiento «La Lira» chocó ayer el coche número 70 con una carreta que conducía José Hernández. Uno de los buyes resultó con un cuerno menos.

# Aniversario de ayer

El 3 de agosto de 1872 nació el actual Rey de Noruega, Haakon VII. Celebrando tal natalicio estuvieron ayer izados los Pabellones nacional y de las Legaciones y Consulados acreditados en Costa Rica.

# Conmutación de pena

Se conmuta en confinamiento en Las Juntas de Abangares del Cantón de Cañas, la pena de reclusión impuesta a José Tomás y Juan Gómez, por atentado a la autoridad del policial de Pantareñas, Ricardo Torres.

# Una visita a las cárceles de esta ciudad

## Magnífica impresión de los visitantes. Los reos muéstranse contentos con el Jefe

✓ Aprovechando la visita oficial que hacen los jueces y alcaldes a las cárceles todos los sábados, nos agregamos a la comitiva en nuestro carácter de cronistas y aceptando la atenta invitación del señor Lic. don Otoniel Fonseca, Alcalde Primero de San José. El Sr. Juez Primero del Crimen Lic. don Alejandro Castro Carrillo invitó a conocer a aquel hermoso edificio a los señores Dr. en Leyes don Vicente Betancourt y Dr. en Medicina don Pedro José Jujo Delgado, distinguidos venezolanos que son hoy nuestros huéspedes.

### Nuestras impresiones en aquel edificio

A la llegada y en la puerta de la cárcel fuimos recibidos con toda cortesía por el Comandante del establecimiento señor Montandón, quien inmediatamente procedió a mostrarnos todos los departamentos del edificio y a presentar los reos a los jueces y alcaldes, para que expusieran sus quejas.

### Distribución de los presos en los diferentes departamentos

Recibimos una sorpresa al ver la juiciosa clasificación que se ha hecho de los reos de acuerdo con los crímenes, delitos ó faltas porque se juzgan.

Con una estricta disciplina se pasó la lista de los reclusos. A continuación se les preguntaba si tenían alguna queja ó solicitud que hacer y notamos que nadie objetó queja alguna contra el jefe ó contra el servicio interior. Muy satisfecho debe sentirse el Sr. Montandón con esta prueba de cariño dada por los presos, pues dice muy claramente que sabe ser generoso con aquellas pobres gentes.

Terminada la visita a los presos y después de conocer el departamento para dormitorio de la policía, sala limpia y arreglada, los baños, escusados y demás dependencias de los presos, nos invitó el Sr. Montandón a ir a las huertas y demás piezas de la parte baja del edificio.

Con un cuidado que un verdadero

jardinero puede tener para su huerta, está arreglada aquella. Hermosas lechugas, largas y bien alineadas hileras de rábanos, repollos que nos recuerdan las famosas ensaladas del hocagumbres, encontramos en aquel cuidado sembrado.

—Todo esto, nos dijo el señor Montandón, pasa a la cocina. Tiene para mí la huerta tres objetos; obligar a los presos por medio del trabajo a olvidar su pena, impedirles por este medio que combinen planes de evasión y proporcionarles una alimentación variada y nutritiva.

En el otro patio hay gallinas, chompipes, palomas, etc., todo para regalar la mesa de aquella gente en los días grandes del año.

### En los talleres

Largo tiempo duramos recorriendo toda la planta baja de la Penitenciaría, encontrando en todas partes el aseo más grande y un perfecto orden en todo.

Luego entramos en los talleres, en donde encontramos un escritorio hecho allí mismo, que es una verdadera obra artística de banistería.

Cerca de 200 camas han sido hechas en ese taller para los hospitales de esta ciudad.

Tiene el señor Montandón verdadero interés porque los presos bajo su cargo se dediquen al trabajo consiguiendo en esa forma hacer de la prisión un centro de corrección y no un lugar de corrupción.

### En el salón de operaciones

#### A más de 100 mujeres se les aplicó el 606 y ningún caso tuvo resultado funesto

Pasamos al salón de cirugía y allí tuvimos ocasión de ver en pequeña escala, reunidos todos los aparatos y elementos necesarios para hacer operaciones.

A más de 100 mujeres se les ha inyectado el 606 en este salón sin que un solo caso haya tenido fatal resul-

tado, nos dijo el señor Montandón. Ahora hace varios días que no se ocupan este lugar pues las mujeres fué ron llevadas a la Algodonera, y Uds. habrán tenido ocasión de ver que todos mis presos están gordos y colorados a excepción del joven que Uds. vieron en la enfermería y que padece de cáncer en la boca. En verdad en toda aquella muchedumbre solo dos habían enfermado. El primero será trasladado al hospital pues su estado es grave.

### En la cocina

Pronto dimos con este apartamento porque un olor a sabrosos y bien condimentados alimentos se sentía. —Haga Ud. una ración para un hombre, para que vean los señores la cantidad y calidad de la comida que se les da, ordenó el señor Comandante.

A lo cual uno de los cocineros puso en un plato una buena porción de frijoles y otra de arroz, sopa, un bollo de pan y un jarro de café, todo bien preparado y de buena calidad. —No les parece a Uds. q' esto es suficiente para un hombre que recibe dos raciones al día fuera del café de la mañana?, preguntó el señor Montandón a lo que todos dieron muestras de aprobación.

### En las oficinas del Comandante

Al despedirnos del señor Comandante y demás empleados del establecimiento firmamos en un libro que se lleva con el fin de consignar los autógrafos de los que visitan aquel establecimiento penal, haciendo luego el cambio de las tarjetas de presentación.

Tuvo el señor Montandón con nosotros toda la solicitud de un militar caballero y amable y dejó en nuestra impresión la certeza absoluta de que es un empleado serio, correcto y cariñoso.

Los doctores Betancourt y Delgado salieron muy bien impresionados del edificio y de la reglamentación interior y alimento de los presos.

Reciba el señor Montandón nuestra sincera y cariñosa enhorabuena.

## En la cárcel de mujeres

Por la tarde tuvimos el gusto de acompañar a los Jueces 1º del Crimen y 2º de lo Contencioso y Alcaldes 1º y 2º en la visita de la cárcel de mujeres.

### Mala impresión que nos causó el edificio. Las reos no están debidamente separadas

El edificio que sirve de cárcel es una magnífica construcción contra temblores, pero no ofrece ninguna comodidad para el objeto a que ha sido destinado.

Los salones dormitorios, además de la reja de hierro en las ventanas, tie-

nen vidrieras fijas impidiendo la renovación del aire. Es muy pesado y caliente el aire que se respira en ellos, pues no tiene corriente.

La clasificación de las mujeres es deficiente pues todas las que han ido a desahogar su pena por *Non Santas*, como las por delitos ó faltas a la policía viven en una completa mancomunidad. Hay jóvenes de todas edades durmiendo en un mismo salón siendo esto incorrecto.

El trabajo casi no existe, estando todas las mujeres dedicadas a cosas improductivas.

La señora maestra de costura, sin sueldo, Carmen Bustos de García, espontáneamente se ha prestado para en-

señar el modo de manejar las máquinas de coser, pero como no se le reconoce dotación por este servicio, tendrá que retirarse.

Bueno sería que se aprovechara la voluntad de la señora de García, pagándole un pequeño sueldo por sus clases; se conseguiría que todas esas fuerzas inútiles dieran provecho para bien del Gobierno y de la moralidad.

Los soldados necesitan vestidos. Las reos de la cárcel de mujeres los pueden hacer. Pueden lavar la ropa de los reos de la Penitenciaría y dedicarse a otras labores de mano.

La alimentación que las reclusas reciben es excelente y el trato bueno. No hubo quejas que oír.

## Antonio Canossa y señora

dirigen por este medio atenta despedida a todas sus amistades, no habiéndolo podido hacer personalmente por la premura del viaje, y esperan órdenes en Bologna, Italia.

San José, C. R., 1º de agosto de 1912.

# Reportaje

## con el Dr. Betancourt

### Lo que opina sobre el empréstito municipal y pavimentación de calles

Teniendo noticia de que el doctor don Vicente Betancourt, apoderado de varios bancos y casas bancarias de México que por su medio hicieron un ofrecimiento a la Municipalidad de San José de un empréstito, nos constituimos en su residencia, a fin de inquirir mayores detalles sobre esa negociación.

El señor Betancourt nos recibió con toda cortesía y con gusto se dispuso a contestarnos a las preguntas que sobre el particular le hicimos.

Repórter.—¿Podrá usted decirnos cuáles son las bases del empréstito que banqueros mexicanos presentaron por su medio a esta Municipalidad?

Señor Betancourt.—Con mucho gusto. La rata del empréstito que yo he presentado a la Municipalidad es de 90% y el tipo de interés el 6%. Como usted ve, es una verdadera ganga y la negociación no puede ser mejor para una Municipalidad que ha dispuesto que fuese hasta el 8%

el interés del dinero que se tomará.

Repórter.—¿Cómo ha conseguido usted que los banqueros mexicanos den dinero a tan bajo interés?

Interpelado.—He propuesto junto con la solicitud para el empréstito, el contrato para la pavimentación de las calles, según el proyecto que ellos me presenten. La idea es de contrarrestar la pérdida de dinero de los intereses bajos con la ganancia en la pavimentación de las calles de esta capital.

Repórter.—¿Tiene usted alguna persona que pueda hacer ese trabajo?

Señor Betancourt.—Cuento con la cooperación de magníficos elementos tanto americanos como mexicanos, quienes presentarán un trabajo que no dudo será de la aceptación pública.

Repórter.—¿Cree usted que la ciudad de San José sea una población difícil de pavimentar sus calles?

Señor Betancourt.—Tiene esta

población dos declives muy bien marcados, fácil y barato acarrear de la materia prima y mucho brazos para dar la obra terminada en poco tiempo. Espero, pues, que la Municipalidad resuelva con respecto a mi solicitud para poder dar a ustedes otros detalles como son los de la garantía hipotecaria, etc., etc.

Nos despedimos del señor Betancourt agradeciéndole sus finas explicaciones y su caballerosa acogida.

## Conferencias AGRICOLAS

### El cultivo de la papa

El conferencista de agricultura señor don Francisco Quesada G. actualmente se encuentra en ejercicio de su cargo en jurisdicción del cantón de San Ramón. Está haciendo activa propaganda para el cultivo de la papa en aquella región, y según ha comunicado al Ministerio de Fomento, los resultados hasta ahora obtenidos son muy halagadores y más aún si se toma en cuenta el beneficio que reportará a aquel cantón el nuevo cultivo que se trata de implantar en sus magníficos terrenos.

Manifiesta dicho señor que son muchos los papales que están plantando en el barrio de Los Angeles de aquella jurisdicción y ya hacen cálculos los agricultores de que la cosecha no bajará de 100 fanegas por manzana.

Vayan para el señor conferencista Quesada nuestras felicitaciones por el buen desempeño de su cometido en beneficio de la agricultura.

# Periodista Ilustre

Hemos sido honrados con la visita del eminente periodista chileno don Carlos Varas M., corresponsal viajero de *El Mercurio* de Santiago y colaborador literario de importantes revistas Sudamericanas. El señor Varas, conocido y admirado en el mundo de las letras con el pseudónimo *Mont Calm*, recorre estos países en viaje de estudio; viene ahora del Ecuador y Venezuela, y se dirigirá enseguida a Cuba y los Estados Unidos. Muy grata permanencia entre nosotros le deseamos, y esperamos poder saborear pronto alguna de las brillantes producciones de su pluma.

# Ateneo de Costa Rica

## VELADA

del cinco de agosto corriente en el Variedades, a las 8.30 p. m.

1º—*La Decadencia contemporánea*; conferencia del Licenciado don Luis Castro Sabarito, miembro del Ateneo.  
2º—*Idilio de Plantas*, cuenta original de la señora doña María F. de Tinoco (Apaikán), leído por la señorita Ester Ortiz, alumna del Colegio Superior de Señoritas.

3º—*Romansa de Hernani*, cantado por el barítono don Samuel Montandón y acompañada al piano por el señor don Julio Osmá.

4º—*Trio No. 1 de Raff*, ejecutada a piano, violín y violoncello, por la señora doña Elisa de Echandi, don Ismael O'rona y don Emilio León.  
A los señores ateneístas se les reservarán sus localidades en la Secretaría del Ateneo, (oficina del Lic. Baudrit).—San José, 2 de agosto de 1912

FABIO BAUDRIT      JUAN DÁVILA  
Secretarios

Los Secretarios del Ateneo nos han rogado poner en conocimiento del público que ese centro distribuye a domicilio, cuando hace veladas ó celebraciones, solamente unas pocas localidades que es forzoso considerar de obligación ó de cortesía; a los miembros del Ateneo se les reservan localidades en la Secretaría hasta las doce del día en que la conferencia debe verificarse; pasada esa hora es de necesidad entender que no tienen interés en asistir a la conferencia ó velada los ateneístas que por ellas no hayan pasado ó mandado; las demás localidades se dan libremente a las personas que las solicitan y a las cuales es preciso agradecer su simpático interés por asistir a las modestas fiestas de la inteligencia que el Ateneo organiza en obsequio de la sociedad. Las personas ó familias que deseen asegurarse localidades deben dirigir su solicitud con anticipación a la Secretaría del Ateneo. (Oficina del Lic. don Fabio Baudrit)

## Avisos del día

SE VENDE en Sabaniilla del Mojon un beneficio y varias fincas de café y potrero. Distan veinte minutos a pie de donde llega el tranvía a Guadalupe. Informar Mariano Durán.—Agosto 4—30 v. alt.

## Avisos anteriores

AVISO.—Se vende un juego de muebles franceses, usados, estilo «Louis XVI», guardación color grana labrada; se compone de 2 canapés, 4 butacas, 6 sillas y una consola con su espejo. Para precio enténderse con don Ernesto Ortiz en esta ciudad. La venta debe ser al contado.—San José, 31 de julio de 1912.—José Mds. Rojas.—4 v. alt.

SE desea colocar la suma de \$4,000 al interés con garantía hipotecaria a satisfacción. Se informará en la Oficina de este Diario.—Julio 11. 1 m.

ACCIONES.—A \$1,000.00 cada una se desea comprar 20 acciones del Banco Anglo.—Casilla 89, San José. 7/1. Julio 23

## Agente general de EL NOTICIERO

Hacemos saber que el señor don Toribio Mora se ha hecho cargo de la Agencia General de suscripciones y anuncios de este Diario. Los agentes deben entenderse con él. La correspondencia se le dirigirá al Apartado 109.

# El impuesto sobre la tierra

IV  
Antes de que pasemos a hablar acerca de lo que sería el impuesto sobre las tierras cultivadas, bueno es que hagamos algunas consideraciones más respecto de esas otras de que hemos venido tratando, y que son las que entre nosotros podrían llamarse *latifundios*, si nuestro léxico contuviera esa palabra, á la que con perfecto derecho debía habersele otorgado carta de naturaleza en nuestra lengua.

Y ya que la he escrito, conviene hacer de paso una rectificación histórica. No fué Plinio el joven, como expuse en mi primer artículo, quien dijo que "los latifundios perderían á Italia", si no Plinio el viejo, según me dice mi amigo el doctor Ferraz para corregir mi memoria. Y yo me alegro, porque ese ilustre tío de aquel eximio sobrino era hombre que predicaba con el ejemplo. La tífundios sólo quiso tener en el mar, en el cual se paseaba como señor, y de la tierra únicamente aceptó el pedazo que fué á ocupar en el vasto cementerio formado por las iras del Vesubio, y en el cual quedó enterrada la gentil Pompeya.

Los lectores se servirán disimular la intromisión del anterior párrafo, pues bien saben ellos que no sólo de pan ó de tierra vive el hombre, y que es bueno poner de vez en cuando al san cocho del positivismo, inodoro y desabrido, una que otra ramita del árbol sabroso y perfumado de la literatura.

Y vamos adelante. El ideal que todos acariciamos consiste en procurar, por todos los medios posibles, que las tierras propias para labores agrícolas sean ocupadas y cultivadas por los hijos del país; que sean éstos dueños de su suelo, y que las guarden con amor como una prolongación sagrada del hogar. Por eso hemos querido *obligar* á los costarricenses que denuncien tierras, á que las cultiven, ó las den con facilidades de pago á sus conacionales pobres para que éstos las trabajen, y con ese fin han creído conveniente algunos que se decreta sobre esas tierras un impuesto.

Pero el caso es que, como ya lo dijimos, no hay en el país capitales para acometer empresas de esa naturaleza, pues nuestros ricos no lo son en realidad, sino que lo parecen en relación con la pobreza general que reina en el pueblo. Cualquiera de nuestros capitalistas que se vaya con sus solos recursos á las montañas vírgenes que quedan al Norte ó al Sur de la meseta central, con el propósito de establecer grandes fundaciones ó fincas agrícolas, lo probable es que se quede pronto sin más fortuna que un cargamento de ilusiones muertas, como ya les ha sucedido á algunos audaces que á tales empeños se atrevieron. Capital y brazos, en cantidad copiosa, son

indispensables para entrar á hacerse dueños efectivos de las tierras incultas, y esos hay que traerlos de fuera, ya sea conseguidos por nosotros para nuestro uso, mediante sabias combinaciones de crédito, ó dejando que los traigan los extraños, como ha venido sucediendo hasta ahora, y nos arrebatan la tierra que nosotros no podemos cultivar.

Por eso urge que nos empeñemos en establecer para la agricultura ese medio de crédito, y entonces sí, castigüemos con el gravamen de un impuesto las tierras *laborables* que no sean sometidas á cultivo, para que los que se hagan dueños de ellas no puedan conservarlas ociosas, con miras de otro género de especulación. En ese caso el impuesto vendría á estar justificado por un cúmulo enorme de razones, entre ellas la razón por excelencia, la del patriotismo *tico*, que nos manda conservar á todo trance bajo nuestra propiedad la tierra.

Y para cerrar esta parte de mis cansados escritos, diré algo más acerca de nuestra reión del Pacífico, que también amenaza irse de las manos en cuanto se abra al comercio del mundo el Canal de Panamá.

Lo que debiera hacerse respecto de la Provincia del Guanacaste, que es lo único de nuestro territorio intensamente poblado en esa extensa costa, sería prestar más eficaz auxilio por parte de las autoridades á los hacendados ganaderos de aquella región, para que los vagos — que por desgracia son muchos — no anden incendiando los bosques donde en los veranos se abriga el ganado, ni usen para matar vacas y novillos ajenos las armas de fuego que portan con pretexto de cazar venados. Algunas haciendas del Guanacaste, donde antes pululaba el ganado, están hoy casi abandonadas, porque sus dueños se han cansado de luchar contra esa calamidad, poco menos destructora que las sequías ó la peste.

Y téngase en cuenta que uno de los ramos que más debiéramos estimular y proteger sería ese de la crianza de ganado, porque en el Guanacaste podría haber bien, con alimentación suficiente, cuatro veces más del número de reses que hoy contiene; y si lográramos que esas haciendas llegaran al maximum de producción ganadera á que podrían llegar, nos libraríamos del tributo que por importación de ganado hemos venido pagando á los criadores de otras partes, desde tiempos ya remotos.

En resumen: lo que ahora demanda de nosotros la tierra, tanto en agricultura como en ganadería, es protección, no gravámenes. Y esto dicho con su plica de perdón por la forma autoritaria, pasaremos á hablar un poco acerca de las tierras cultivadas ó sujetas á la labranza.

RAFAEL VILLEGAS

# CONTINUA la pelea en Nicaragua

## Principales centros convulsivos Masís sitiara el cuartel de Granada Lo que nos dice nuestro corresponsal en Rivas

Ayer temprano corrió en esta capital la noticia transmitida de La Cruz de que el General Masís había sido herido gravemente en su mismo cuartel por un militar adicto al General Mena; que el puerto de San Jorge había sido tomado por los vapores del Lago y que menistas y chamorristas se batían briosamente en las calles de Granada.

Tales noticias no han sido aún confirmadas.

En cambio, ayer á las cuatro de la tarde, nuestro corresponsal en Rivas nos transmitió el siguiente telegrama:

Rivas 3.—A EL NOTICIERO.—Revolución encabezada por el General Mena. Estalló el 29 en Managua pero esta plaza está en

poder del Presidente Díaz y del General Emiliano Chamorro.

El General Masís, Jefe Político y Militar de Rivas, tiene casi listo un cuerpo de mil hombres que tomarán la ofensiva marchando á sitiar la fortaleza de San Francisco en Granada.

El foco de la revolución es Granada y Masaya.

Los demás departamentos están en poder de Díaz.

El miércoles 31 á las 10 de la noche, los vapores del Lago de Granada, mandados por Argüello (Ruco), atacaron el puerto de San Jorge, pero fueron rechazados por Masís, saliendo gravemente herido Argüello. — EL CORRESPONSAL.

sas le corran con suerte más propicia.

—Nuestro Municipio ha suspendido las clases de la filarmónica, pero nuestro popular Lalo ha sido colocado en mejor puesto donde no lo alcanzarán las rencillas locales.

—Don José Rivera obtuvo al fin el contrato para hacer la cárcel. Mientras tanto, quién sabe hasta cuándo nos veremos sin matadero que es de imperiosa necesidad.

—¿Por qué no refundir las Secretarías de la Jefatura y del Municipio? Se economizarían buenos colones anuales.

—Por acá consumimos todos los días pan duro y ajeño. Pobres los que no tienen dientes! Todo por la falta de competencia en la fabricación y venta aquí del artículo.—CORRESPONSAL.

## Heredia

El martes fué el bautizo de la niña de don Fernando Murillo y señora, recibiendo los nombres de Ruth María Ester de Jesús. Hizo de madrina la señora Josefina Murillo de Alfaro. Recibió el agua saludable y divina de manos del digno sacerdote don Antonio M<sup>a</sup> Rojas.

Quiera el cielo conservarla siempre de buena salud, para felicidad de sus papás.

—Nuestro amigo el joven don Marcial Pérez contrajo matrimonio el miércoles, con la señorita Ester Ramírez. Apadrinarónlos don Porfirio Pantoja y señora y don Mariano Pérez y señorita Marta Morales. Tranquilidad al nuevo hogar deseamos.—CORRESPONSAL.

## Cartago

Con una suntuosidad admirable y una concurrencia selecta se verificó en casa de don Francisco Meza la boda del teniente coronel don César Calderón con la señorita Odilia Sandoval.

La espaciosa y bella casa del señor Meza estaba primorosamente adornada y la muchedumbre ávida de impresiones se espacia por los diferentes salones de la casa.

Bendijo la unión Fray Angel Alvarez y apadrinaron la boda las siguientes personas:

Coronel don Roberto Campabadal y señorita Sofía Calderón, doctor presbítero Mardoqueo Arce y doña Marta de Campabadal, edecán don José Arias en reemplazo del coronel Prestinary y señorita Herminia Sandoval, don Otto Cooper y señora María de Cooper, don Daniel Sartorez y señorita María Luisa Vaglio.

La orquesta estuvo á cargo del conocido y admirado músico don Luis Valle. El baile se prolongó hasta las 3 de la madrugada.

El lugar escogido para pasar la luna de miel fué Cucaracha, finca de don Valerio Coto.

—Se dice que pronto contraerá matrimonio la señorita Libia Freer con el señor Samuel Nieto. Felicidad anticipada para los futuros esposos.

—Ayer se verificó la tradicional fiesta de la celebración del día de la Virgen de los Angeles. Hubo misa pontifical y el usual banquete á la Señoría Ilustrísima y altos prelados.

—Murió en ésta después de larga y penosa enfermedad don

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

# Porras electo Presidente DE PANAMA

PANAMA, 2.—Belisario Porras fué electo Presidente de la República por el Colegio Electoral de hoy.

# CONGRESO

## SESION DE AYER

Empezó á las 3 p. m. Presidió el diputado Gutiérrez. Se leyeron y aprobaron las actas de las sesiones anteriores.

AGUILAR BARQUERO.—Pide revisión del acta en cuanto al rechazo que hizo la Cámara referente al proyecto de milla marítima.

Se suscitó un debate en que tomaron parte González Rucavado, Fernández don Máximo, Figueroa y el proponente.

Se aprobó la revisión.

PICADO.—Pide igual casa sobre el rechazo de la alcaldía del cantón de Acosta. Aprobado.

ZUNIGA M.—Mocion para que se postergue la discusión detallada del Banco Agrícola Hipotecario para el lunes, por no estar algunos miembros de la Comisión de Hacienda.

FERNANDEZ (Máximo).—Sería un bochorno que esa mocion pasara y á mi me daría ver-

guenza que supieran que la había aprobado. ¿Qué, dice, seremos nosotros tan menguados, que estemos pendientes de la presencia de ciertos diputados y que nos declaramos ineptos para tratar ciertos asuntos?

ZUNIGA M.—Extraña la exaltación de Fernández y dice que al proponer esa mocion lo hizo con la conciencia de lo que haría y no por que él sea un engañado. Yo, dice, si quiere oír las opiniones de Durán y Jiménez (M. J.) especialmente en cuestiones de hacienda porque no tengo la pretención inaudita de Montero y Fernández (don Máximo) al creer que soy superior en conocimientos á Jiménez y Durán. Después de un largo debate se desechó la mocion.

Se aprobaron algunos artículos del proyecto con varias modificaciones y á las 5 p. m. se levantó la sesión.

# El viaje á Panamá del señor Obispo Stork

Con mejores informes del viaje del señor Obispo á Panamá á consagrar al doctor don Guillermo Rojas Arrieta como Obispo de aquella diócesis, damos cuenta hoy de las personas que lo acompañan. Irá como Secretario de Cámara el señor Canónigo Teológico doctor don Otton Castro, quien ayudará con la Mitra en el acto de la consagración. También lo acompañarán el Presbítero don Carlos Trapp, quien hará de Maestro de Ceremonias, y el Presbítero don Mariano Zúñiga, en su carácter de Camarero Privado del señor Obispo.

Por gestiones de don Roberto Campabadal, el Gobierno pondrá un tren especial para el viaje de San José á Limón.

Mientras esté ausente el señor Obispo, el Presbítero don Alejandro Porras hará una visita canónica por todas las parroquias de la provincia de Heredia.

# Noticias del extranjero

RIO JANEIRO, 2.—Los comerciantes portugueses monárquicos resolvieron boicotear las mercaderías de su país en señal de protesta.

MONTEVIDEO, 2.—Inglaterra protestó contra la nueva ley del servicio inalámbrico en los barcos.

Chihuahua, 2.—Mil quinientos federales fueron derrotados en Ovejitas.

EL PASO, 2.—Llegan muchas familias de mormones.

SEWARD (Alaska), 2.—El volcán Ratmoya en gran actividad. Las cenizas que arroja han hecho no ver el sol desde el 6 de julio.

SHAGHAY, 2.—Se formará un banco con capital extranjero y chino. Se han suscrito 10 millones de dólares.

POWTUGET, 2.—Se encontró una botella en la costa con un escrito adentro, que había sido arrojada del *Titanic*. El escrito tiene fecha 16 de abril y dice así: "Balsa auxiliadora del *Titanic* no lleva ni provisiones ni agua. El Mayor Butle fué encontrado en Blockland."

LONDRES, 2.—Asquith y Churchill visitarán el Canadá. No se sabe en que fecha.

TOKIO, 2.—Yoshihito leyó su primer proclama.

MADRID, 2.—Quedó constituido el sindicato algodonero hispano argentino.

# La Municipalidad acuerda lanzar el empréstito en bonos

A las nueve de la mañana de ayer celebró sesión extraordinaria la Municipalidad de esta capital y acordó lanzar el empréstito municipal por la suma de dos millones de colones, en bonos de \$ 100, \$ 500 y \$ 1000. Los bonos que no se pudieren colocar en el país se les buscará acogida en el exterior. El producto de este empréstito se invertirá en la conversión de la deuda municipal que fuere más onerosa y en emprender el arreglo de las calles de esta ciudad y ejecutar otras obras de higiene en general.

Quedó comisionado el Sr. Gobernador de esta provincia para formular la correspondiente exposición y solicitar del Poder Ejecutivo su mediación para que el asunto sea considerado por el Congreso en sus actuales sesiones ordinarias y se obtenga la respectiva autorización.

# Teatro Variedades

Dos horas de jolgorio esperan á los niños hoy á las 2 y 30 p. m. y dos horas de felicidad para los padres al ver á un hijo contentos. Nada causa tanto placer á los niños como una película cómica y por eso el cinematógrafo es su división predilecta.

El programa de la matiné de hoy es soberbio.

Tanto en la función del día como en las dos espléndidas tardes que habrá en la noche tomarán parte los aplaudidísimos artistas *Walmart* y *Mary Ferny*.

# De Alajuela

Los obreros de Alajuela, que, dicho sea de paso, constituyen uno de los cuerpos colectivos más honorables del país, han establecido una escuela de adultos para ambos sexos, en la cual explican las distintas asignaturas profesores que trabajan gratuitamente.

La cátedra es libre, la asistencia también, de modo que allí se respira el ambiente de la más absoluta libertad.

Bien por los obreros de Alajuela que así saben honrar á su tierra y honrarse á sí mismos.

# DE FUERA

## Novedades, crónicas y sucesos

### Limón

El Centro Musical quedó organizado como sigue: Presidente, don Juan Hernández; Vicepresidente, don Juan Enciso; Secretario, don Anibal Arsemena; Prosecretario, don Eduardo Maroto y Tesorero don Manuel Reyes. Vocales: don Calasán Alvarez, don Emilio Hernández, don Roberto Picado, don Vicente Parra, don Marcos Molina, don Rogelio Lora y don Humberto Parra.

—Los toros municipales se han portado muy bravos; Modesto es banderillero y Jon Lucas jefe de la corrida. Cuando Joaquinito se va de carrera no hay capa española que lo enrede. A cada minuto llega un torero golpeado, con perdón de los que han sabido desempeñar puestos municipales. Al jefe de la corrida no le hace tiro Joaquinito por miedo de la espada que de seguro le atravesará el corazón. Félix, como es tan chico, no se anima á hacer una suerte. Beeche ve de la barrera y aplaude.—BOHEMIO.

### Santa Ana

Muy sentida ha sido la separación del Secretario de la Jefatura don Marcial Guerrero. Se marchó para el Puriscal donde indudablemente la pasará mejor y ojalá de veras que aquellas bri-

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

# Alquilo

mi casa de habitación situada 100 varas al Norte de la iglesia del Carmen, es espaciosa, cómoda, higiénica y contra temblores.—ROSALIA V. DE LUJÁN. 1. m. alt.

